

Circular Informativa de la Vicerrectoría Administrativa sobre Suspensión temporal del servicio en la División de Gestión Financiera y áreas adscritas

Asunto: Suspensión Temporal Del Servicio – División De Gestión Financiera Y Áreas Adscritas.

Popayán, 02 de marzo de 2026

La Vicerrectoría Administrativa y la División de Gestión Financiera se permiten informar a la comunidad universitaria que los días 12 y 13 de marzo de 2026 no se prestará servicio al público en la División de Gestión Financiera ni en sus áreas adscritas.

Lo anterior obedece a días compensatorios otorgados al personal, en consideración a las actividades extraordinarias desarrolladas durante el proceso de cierre de vigencia fiscal correspondiente a los meses de diciembre y enero.

En consecuencia, se solicita respetuosamente a las facultades, dependencias académicas y administrativas, docentes, contratistas y demás usuarios, realizar de manera oportuna la radicación de cuentas de cobro (cuya entrega del bien o servicio ya se haya cumplido), trámites presupuestales, avances y demás requerimientos administrativos, a fin de garantizar la adecuada gestión y continuidad de los procesos institucionales.

La atención al público y la recepción de trámites se reanudarán con normalidad el día hábil siguiente.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Universitariamente,

Original Firmado

JORGE ADRIÁN MUÑOZ VELASCO
Vicerrector Administrativo

Original Firmado

MARIA OTILIA SOLARTE DAGUA
Profesional Especializada

Proyectó: Brayan Andrés Cuaran, Contratista - Vicerrectoría Administrativa